

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR  
GALLEGOS HERRERA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de marzo de dos mil once, siendo las diez horas (10h00), en las oficinas de la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR GALLEGOS HERRERA S.A., comparecen:

1. Chimba Caiza Juan, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 0.10% de las acciones totales de la compañía;
2. Gallegos Pérez Rosa Marlene, propietario de 498 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 49.80% de las acciones totales de la compañía;
3. Herrera Morales Ana Elizabeth, propietario de 498 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 49.80% de las acciones totales de la compañía;
4. Ramirez Vega Carlos Agustin, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 0.10% de las acciones totales de la compañía;
5. Terán Zapata Alexandra Pilar, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 0.10% de las acciones totales de la compañía; y,
6. Vargas Gallegos Marcelo Xavier, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 0.10% de las acciones totales de la compañía;

Por encontrarse el 100% del capital pagado de la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR GALLEGOS HERRERA S.A, se constituye la Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y al Art. 12 de la Escritura de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

**1. Aprobación de Estados Financieros del período 2010 y aprobación de informes de Gerente y Comisario**

Se instala la sesión a las 10h01, actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Gallegos Pérez Rosa Marlene y actúa como Secretaria, la señora Herrera Morales Ana Elizabeth.

Por secretaria se verifica el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y la Escritura y se pasa a tratar el orden único del día:

*Aprobación de Estados Financieros del período 2010 y aprobación de informes de Gerente y Comisario.*

La Sra. Secretaria de la Junta Universal da lectura al único punto del orden del día; interviene Gallegos Pérez Rosa Marlene Presidenta de la Junta, quien dice: Que la compañía no ha generado mayores movimientos durante el periodo dos mil diez, conforme lo expresan los balances y declaraciones que han estado a la vista y disposición, una vez revisada la documentación, los socios: Chimba Caiza Juan, Gallegos Pérez Rosa Marlene, Herrera Morales Ana Elizabeth, Ramirez Vega Carlos Agustin, Terán Zapata Alexandra Pilar y, Vargas Gallegos Marcelo Xavier presentes, aprueban los balances sin observaciones.

Acto seguido la Secretaria de la Junta Universal, verifica la documentación e incluye dentro de los libros respectivos.

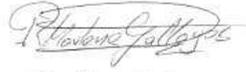
Tratado y resuelto el orden único del día, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída, es aprobada.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de Accionistas, a las 10h35 del día 16 de marzo de 2011

Para constancia de lo expresado firman, los accionistas y el Gerente General quien actúa como Secretaria de la Junta, quien certifica en el lugar y fecha indicados.



Chimba Caiza Juan  
ACCIONISTA 0.10%



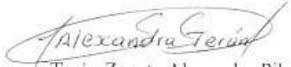
Gallegos Pérez Rosa Marlene  
ACCIONISTA 49.80%  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Herrera Morales Ana Elizabeth  
ACCIONISTA 49.80%  
SECRETARIA DE LA JUNTA



Ramirez Vega Carlos Agustin  
ACCIONISTA 0.10%



Terán Zapata Alexandra Pilar  
ACCIONISTA 0.10%



Vargas Gallegos Marcelo Xavier  
ACCIONISTA 0.10%

